NACIONAL

Publica SEP el Plan de Estudios para Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en el DOF

21 de agosto de 2022 · 2 min de lectura

El Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria creado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) se presentó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), y será aplicable en las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

Dicho Plan iniciará su piloteo con estudiantes de primer grado de preescolar, primaria y secundaria durante el Ciclo Escolar 2023-2024, conforme a las disposiciones del Acuerdo 14/08/22 y será aplicable en las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional. Además, los estudiantes que cursen los demás grados concluirán el nivel educativo correspondiente con base en el plan y programas anteriores.

Lo anterior, con base en la estrategia metodológica que establezca la SEP en coordinación con las autoridades educativas estatales y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).

La SEP agregó que este proceso se realizará en escuelas con servicio general, indígena y comunitario en zonas urbanas y rurales, en escuelas multigrado y de organización completa, así como secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Asimismo, indicó que las autoridades educativas locales realizarán las previsiones escolares, educativas, de formación y actualización docente, administrativas y de gestión para que el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria sea aplicado en el ciclo escolar 2023-2024.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/publica-sep-el-plan-de-estudios-para-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-en-el-dof
Descargado el 21 de noviembre de 2026.